



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30000

02/03/2018

78066

AUTOR/A: ANTÓN CACHO, Javier (GS)

RESPUESTA:

En relación con información interesada, se señala que hay 8 funcionarios en prácticas asignados al área de interior del Centro Penitenciario de Soria. Se incorporaron en mayo del año 2017 y estarán en dicho Centro, si no existen circunstancias sobrevenidas, hasta su nombramiento como funcionarios de carrera. Ese nombramiento se realizará después de la resolución del concurso de provisión de puestos de trabajo, que se convocará para ofertar a los funcionarios de carrera aquellas plazas que se consideran de necesaria cobertura.

Por otra parte se indica que en los 65 funcionarios dedicados a labores de vigilancia, estaban incluidos los funcionarios en prácticas asignados al área de vigilancia.

Por último, se significa que una vez superado su primer período de prácticas tuteladas en los Centros, realizan sus servicios en el área que les asignan las Direcciones de los Centros.

Madrid, 19 de julio de 2018